BOP Córdoba

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Santa Eufemia

Núm. 1.981/2019

DECRETO 117/2019

De conformidad con lo establecido en los artículos 23, apartado 3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el presente he resuelto:

Primero: Nombrar Tenientes de Alcalde a los siguientes Concejales del Ayuntamiento, por este orden:

- 1º) Doña Anunciación Redondo Romero.
- 2º) Don Francisco Gregorio Calvente Castillo.

Segundo: De la presente Resolución se dará cuenta al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que celebre y se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde Presidente, en Santa Eufemia, fecha de firma digital ante mí el Secretario, de lo que doy fe.

Santa Eufemia, 19 de junio de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Antonio Castillejo Jiménez. Firmado electrónicamente por el Secretario, José María Sánchez Fernández.